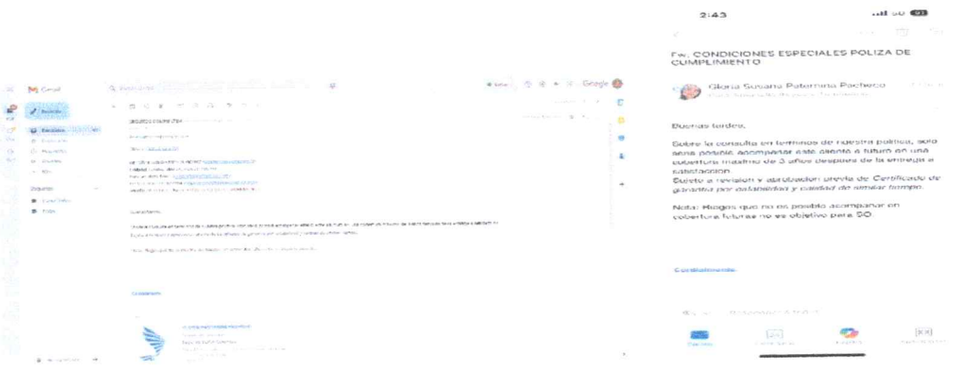
Corozal, veinticuatro (24) de junio de 2025

Señores:
JB TELECOMUNICACIONES SAS

Referencia: Respuesta a observaciones con respecto a la selección abreviada N° SAMC-006-2025.

Síntesis de la observación: Por medio de la presente solicito que sea modificada la vigencia de la garantía de calidad y estabilidad de obra debido a que las aseguradoras se abstienen de vender la póliza debido a que amparan máximo tres (3) años, como prueba de lo anterior se remite pantallazos de los correos de dos aseguradoras en las cuales se puede evidenciar lo solicitado



agradezco la atención y colaboración prestada y estaré atento a la respuesta por parte de la entidad

Respuesta: La entidad teniendo en cuenta los documentos aportados acepta su solicitud

Atendiendo a lo anterior se procede a publicar una adenda con la modificación de la vigencia de la estabilidad y calidad de la obra.

CARMEN ANA MERCADO PÉREZ
Secretaria de Planeación Municipal